



Unidad de Auditoría Interna

**RESUMEN EJECUTIVO
POA 2017**

(EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° CGE-025/2011 del 11/03/2011)

Los objetivos de gestión constituyen metas a cumplir en el corto plazo que contribuirán al logro de los objetivos estratégicos. Las actividades relacionadas con los objetivos de gestión es la siguiente:

Objetivos para la gestión 2017

- a) Dos Informes de dos Sistemas de Administración y Control.
- b) Un informe de Auditoría especial de las DDJJ de Bienes y Rentas.
- c) Cinco relevamientos.
- d) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- e) Tres informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
- f) Auditorías no programadas a solicitud de la M.A.E., de la Contraloría General del Estado o a iniciativa de la Unidad de Auditoría Interna.

La Paz, septiembre del 2016



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2017

De acuerdo con las actividades que el artículo 15° de la Ley N° 1178 SAFCO, les asigna a las Unidades de Auditoría Interna, las actividades programadas para la Gestión 2017 son determinadas en función al recurso humano y al tiempo, estableciendo los siguientes objetivos:

Auditoría de Confiabilidad

Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016 del Instituto Nacional de Salud Ocupacional.

Auditorías SAYCO

Auditoría SAYCO del Sistema de Programación de Operaciones.
Auditoría SAYCO del Sistema de Presupuestos.

Auditorías Especiales

Auditoría Especial de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

Otras Auditorías y relevamientos

Relevamiento de Información Específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional, para la Planificación Estratégica 2018 - 2020.

Relevamiento de Información General, a efectos de tomar conocimiento de las áreas o procesos críticos, para su inclusión en la Planificación Estratégica 2018 - 2020.

Relevamiento sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación declarado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Relevamiento de Información Específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.

Relevamiento de información auditorías no realizadas en gestiones anteriores y sugeridas por la CGE.

Auditorías no Programadas

Informes de auditorías no programadas (número indeterminado) a requerimiento de la Máxima Autoridad del Instituto Nacional de Salud Ocupacional, Contraloría General del Estado o a criterio de la Unidad de Auditoría Interna, se programó 46 días (25%).

Capacitación y desarrollo profesional

Se estimó 5 días.

La Paz, septiembre del 2016